



AYUNTAMIENTO DE
ALHAMA DE MURCIA

**ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE
MURCIA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016**

LICENCIAS URBANÍSTICAS:

- Licencia de Segregación de finca en El Cañarico. Interesado M.F.J.

INSTANCIAS:

- Instalación de Barra en la Vía Pública, C/ Postigos. Interesado. BAR NINFAS
- Instalación de Barra en la Vía Pública, C/ Dor. Sabín. Interesado. BAR ZEPPELIN
- Informe del Letrado relativo al PA tramitado contra D.P.M. Procedimiento Abreviado.

PROPUESTAS:

- Propuesta de la Concejal-Delegada de Educación de solicitar informes de no duplicidad y de estabilidad recogidos en el artº. 7.4 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local, sobre varios servicios que se quieren poner en marcha en el ámbito de educación.
- Propuesta del Concejal-Delegado de Servicios Sociales sobre solicitud de los informes recogidos en el artº 7.4 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local, sobre determinadas prestaciones recogidas en el Reglamento de Concesión y Gestión Prestaciones Económicas de apoyo a familias con menores y el Reglamento de Concesión y Gestión de Prestaciones Económicas para Apoyo a Familias e Inserción Social.
- Propuestas NÓMINAS.

Alhama de Murcia, a 23 de febrero de 2016



EL SECRETARIO

Fdo.: David Ré Soriano